



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

Aviso No. 009 -2010

**La suscrita Secretaria de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el señor FLAVIO MENDOZA, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la ejecución de las obras necesarias para la instalación de acometida de acueducto en la Carrera 22A No. 14-135.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 009 del día 20 de octubre de 2010, para adelantar las siguientes obras:

1. Rotura de Calzada y andén, con las siguientes características:
  - Longitud: 1.50 m
  - Ancho: 1.50 m
2. Demolición de 7.90 ml y ancho de 0.3 m de pavimento y andén
- 3 Restitución de andenes y vías afectadas en el proceso constructivo

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 006 del 7 de octubre de 2010, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2010.

**ARQ. LIANA YELA GUERRERO**  
**Secretaria de Planeación Municipal**

Proyectó  
DIANA MARIA ROSERO M.

revisó  
ALBA LUCY MARTINEZ MAYA  
Jefe Oficina Jurídica